



Ref.: Modificación de horario de la Junta de Gobierno
Local

SECRETARIA GENERAL

FG/sgg.

RESOLUCION DE LA ALCALDIA

Vista la resolución de la Alcaldía nº 1453/2019 relativa a la modificación del horario de la Junta de Gobierno Local firmada digitalmente el 26 de junio de 2019, en la que se indica que la misma celebrará sesión ordinaria todos los lunes, no festivos, así como extraordinaria siempre que el Alcalde lo considere oportuno.

Vista asimismo la resolución de la Alcaldía nº 2208/2019 relativa a la composición, atribuciones y horario de la Junta de Gobierno Local, firmada digitalmente el 7 de octubre de 2019.

Esta Alcaldía, en uso de las facultades conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en el día de la fecha

RESUELVE

Corregir el error material de hecho en el apartado octavo de la Resolución de la Alcaldía nº 2208/2019 firmada digitalmente el 7 de octubre de 2019, sustituyendo el párrafo donde dice: "A partir de su constitución, la Junta de Gobierno Local celebrará sesión ordinaria todos los martes, no festivos, así como extraordinaria siempre que el Alcalde lo considere oportuno.", por: "La Junta de Gobierno Local celebrará sesión ordinaria todos los lunes, no festivos, así como extraordinaria siempre que el Alcalde lo considere oportuno."

EL ALCALDE,

Fdo.: Alfredo García-Plata Fernández.

*Resolución firmada en la fecha asociada a la firma digital que
consta en el lateral del documento*

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

*Tomó razón en la fecha asociada a la firma digital que
consta en el lateral del documento*

HASH DEL CERTIFICADO:
7D0B7E9DD68492C702F72D0DFDC6D25CA66E4D
583F89F71BC1D5EDA1E7230C816796B131031B41

FECHA DE FIRMA:
19/12/2019
19/12/2019

PUESTO DE TRABAJO:
Alcalde
SECRETARIO

NOMBRE:
Alfredo García-Plata Fernández
FERNANDO A. GINER BRIZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelodones - <https://sede.torrelodones.es> - Código Seguro de Verificación: 28250IDOC2229E3DD18973324D92

